



Departamento de Rentas
GGV/FGR/MRR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"almacén y panadería"

SANTA CRUZ, Abril 21 del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 89 de fecha 21 Abril del 2016, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 844 /

APRUEBESE Patente de "ALMACEN Y PANADERIA", a nombre de
MIGUEL ANGEL MUÑOZ CATALAN RUT: con domicilio comercial
comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría